

CONSORCIO DE PROPIETARIOS DEL EDIFICIO IBIZA DE MAR DEL PLATA C/QUINTANA MARTA SUSANA Y OTROS S/COBRO EJECUTIVO DE EXPENSAS

POR 3 DÍAS - El Juzgado Civil y Comercial N° 15, Sec. Única de Mar del Plata, en autos "Consortio de Propietarios del Edificio Ibiza de Mar del Plata c/Quintana Marta Susana y Otros s/Cobro Ejecutivo de Expensas", Expte. N° 4780, rematará mediante subasta electrónica los derechos y acciones hereditarios que le corresponden a Marta Susana Quintana, Natalia Verónica Quintana, Claudio Marcelo Quintana y Fernanda Gabriela Quintana, a partir de ser herederos en el proceso sucesorio "Vázquez Martha Herminia s/Sucesión Ab-Intestato", Expte. 29828/8 de trámite por ante el Juz. Nacional Civil 94 de CABA y que representan el 100 % de los bienes inmuebles ubicados en la calle 11 de Septiembre N° 2968 de Mar del Plata: Depto. 8 B (Ocupado, conf. mandam. agregado 09-05-2025) NC Circ. 1, Secc. A, Mza. 33, Parc. 4-a, UF 45, Pol. 08-02, Mat. 136315/45 (45) y Cochera (Desocupada, conf. mandam. agregado 05-06-2025) NC Circ. 1, Secc. A, Mza. 33, Parc. 4-a, UF 70, Pol. 00-11, Mat. 136315/70 (45). Expensas: a 18-06-2025 \$2.931.559,19. Ult. per. dev. informado mayo/2025 \$119.663,73. En caso de no alcanzar el producido de la subasta para cancelar la deuda por expensas comunes, el adquirente no quedara desobligado con respecto a las mismas. Cta. Judicial Bco. Prov. Bs. As. N° 6102-027-0923286/0 CBU 0140423827610292328606 INICIA: 30-04-2026 A LAS 12 HS. FINALIZA: 15-05-2026 A LAS 12 HS., sin perjuicio de lo previsto en el art. 42 Ac. 3E04/2012. Saldo de precio: dentro del quinto día de aprobada la subasta b/apercibimiento de ser declarado postor remiso (art. 585 CPCC). Acta de Adjudicación: 30-06-2026 a las 10 hs. Martillera interviniente: Laura Cristina Chavari, Reg. 2876, tel. 2236856703. Toda la información a sus efectos se encuentra disponible en la página de la S.C.B.A. (<https://subastas.scba.gov.ar>). Mar del Plata, marzo de 2026. Iriarte Pablo Agustín, Auxiliar Letrado.

abr. 6 v. abr. 8

